

**ACTA DEL
CONSEJO DIRECTIVO
DE LA
FACULTAD DE INGENIERÍA EN
ELECTRICIDAD Y COMPUTACIÓN (FIEC)
REUNIDO EL
27 DE NOVIEMBRE DE 2017**

EN LA CIUDAD DE GUAYAQUIL, CAMPUS GUSTAVO GALINDO V. DE LA ESPOL, EN LA SALA DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FIEC SE REUNEN EL DÍA 27 DE NOVIEMBRE DE 2017, A LAS 11H00, LOS SIGUIENTES MIEMBROS DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FIEC: DRA. KATHERINE CHILUIZA., DECANA Y QUIEN PRESIDE; DR. CÉSAR MARTÍN M., SUBDECANO (E); DR. DOUGLAS PLAZA G.; DRA. ANA TAPIA R.; ING. CARLOS VALDIVIESO A.; ING. ÁNGEL RECALDE, ALTERNO DEL ING CESAR MARTIN M. Y LCDA. REBECA ARREAGA C., REPRESENTANTE DE LOS TRABAJADORES.

Actúa como Secretaria la SESI. Renata Avila Salas., quien constata el quórum e indica el Orden del Día:

1. APROBACIÓN DEL ACTA DE CONSEJO DIRECTIVO REALIZADO EL 20 DE NOVIEMBRE DE 2017
2. REVISIÓN DE INFORMES DE GESTIÓN ESTRATÉGICA
3. CONTRATACIÓN DEL DR. JAIME FERNANDO GUAMÁN LARCO COMO PROFESOR INVITADO
4. REGISTROS ESPECIALES
5. TEMARIOS DE PROYECTOS DE TITULACIÓN
6. TIEMPOS DE RESPUESTA DESDE LA REVISIÓN DE TEMARIOS DE LAS MAESTRIAS HASTA LA APROBACIÓN EN EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FIEC
7. MODIFICACIÓN DEL TIEMPO DE DEDICACIÓN DEL CONTRATO DE PROFESOR HONORARIO DEL DR. CRISTÓBAL MERA G.
8. MODIFICACIÓN DEL CAMBIO DE TIEMPO DE DEDICACIÓN COMO PROFESORA TITULAR DE LA FIEC DE TIEMPO COMPLETO A TIEMPO PARCIAL DE LA DRA. ANA TAPIA ROSERO
9. MODIFICACIÓN DE LA RESOLUCIÓN 2017-525, ADOPTADA POR EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FIEC EL 30 DE OCTUBRE DE 2017
10. ACREDITACIÓN DE MATERIAS
11. PROPUESTA PARA PROYECTO EDUCATIVO INNOVADOR DE LAS CARRERAS DE LA FIEC
12. INFORMES



1. APROBACIÓN DEL ACTA DE CONSEJO DIRECTIVO REALIZADO EL 20 DE NOVIEMBRE DE 2017

Una vez revisada el acta correspondiente al Consejo Directivo de la FIEC del 20 de noviembre de 2017, en el cual se trataron las siguientes Resoluciones:

2017-620, 2017-621, 2017-622, 2017-623, 2017-624, 2017-625, 2017-626, 2017-627, 2017-628, 2017-629, 2017-630, 2017-631, 2017-632, 2017-633, 2017-634, 2017-635, 2017-636, 2017-637, 2017-638, 2017-639, 2017-640, 2017-641, 2017-642, 2017-643, 2017-644, 2017-645, 2017-646, 2017-647, 2017-648, 2017-649, 2017-650, 2017-651, 2017-652, 2017-653, 2017-654, 2017-655, 2017-656, 2017-658, 2017-659, 2017-660, 2017-661, 2017-662, 2017-663, 2017-664, 2017-665, 2017-666, 2017-667, 2017-668.

Se resuelve:

RESOLUCIÓN 2017-669

Aprobar el Acta de Consejo Directivo de la FIEC del 20 de noviembre de 2017 con las siguientes resoluciones:

2017-620, 2017-621, 2017-622-2017-623, 2017-624, 2017-625, 2017-626, 2017-627, 2017-628, 2017-629, 2017-630, 2017-631, 2017-632, 2017-633, 2017-634, 2017-635, 2017-636, 2017-637, 2017-638, 2017-639, 2017-640, 2017-641, 2017-642, 2017-643, 2017-644, 2017-645, 2017-646, 2017-647, 2017-648, 2017-649, 2017-650, 2017-651, 2017-652, 2017-653, 2017-654, 2017-655, 2017-656, 2017-658, 2017-659, 2017-660, 2017-661, 2017-662, 2017-663, 2017-664, 2017-665, 2017-666, 2017-667, 2017-668.

2. REVISIÓN DE INFORMES DE GESTIÓN ESTRATÉGICA

INFORME DE CURSO REALIZADO POR EL ING. HOLGER CEVALLOS ULLOA EN LA UNIVERSIDAD DE CUYO (MENDOZA - ARGENTINA)

Se conoce la comunicación **FIEC-SD-MEM-0720-2017** de fecha 20 de noviembre de 2017, enviada por la MSIG. ADRIANA COLLAGUAZO L., Coordinadora de Evaluación de la FIEC, quien manifiesta que en base al informe presentado por el ING. HOLGER CEVALLOS ULLOA, en el cual describe las actividades realizadas desde el 21 de septiembre hasta el 14 de octubre de 2017, en la Universidad Nacional de Cuyo (Mendoza - Argentina), amparado con el convenio UNCUIYO – ESPOL. El presupuesto aprobado dentro de su contrato de estudios doctorales para cursos del periodo 2017 es de US\$ \$4.500,00.



CURSO TOMADO

- Modelización Científica (60 horas)

Se adjunta:

1. Copias de los pases a bordo del viaje.
2. Copia de la factura del pago del curso \$600,00 dólares
3. Copia del certificado de aprobación del curso.
4. Copia de factura de la colegiatura 2017 en la UNCUYO y recibo de pago.

RESOLUCIÓN 2017-670

Considerando lo expuesto por la coordinadora de la oficina de evaluación de la FIEC en su comunicación FIEC-SD-MEM-0720-2017, se toma conocimiento del informe presentado por el Ing. Holger Cevallos Ulloa, correspondiente a los cursos tomados en la Universidad Nacional de Cuyo (Mendoza - Argentina). La copia de la factura indica que el valor a cancelar es de us\$600.00.

INFORME DE CURSO REALIZADO POR EL ING. ALBERT ESPINAL SANTANA EN LA UNIVERSIDAD DE CUYO (MENDOZA - ARGENTINA)

Se conoce la comunicación **FIEC-SD-MEM-0728-2017** de fecha 20 de noviembre de 2017, enviada por la MSIG. ADRIANA COLLAGUAZO L., Coordinadora de Evaluación de la FIEC, quien manifiesta que en base al informe presentado por el ING. ALBERT ESPINAL SANTANA, en el cual describe las actividades realizadas desde el 21 de septiembre hasta el 14 de octubre de 2017, en la Universidad Nacional de Cuyo (Mendoza - Argentina), amparado con el convenio UNCUYO – ESPOL. El presupuesto aprobado dentro de su contrato de estudios doctorales para cursos del periodo 2017 es de US\$ \$4.500,00.

CURSO TOMADO

- Modelización Científica (60 hs)

Se adjunta:

- Copia del certificado de aprobación del curso.

RESOLUCIÓN 2017-671

Considerando lo expuesto por la coordinadora de la oficina de evaluación de la FIEC en su comunicación FIEC-SD-MEM-0728-2017, se toma conocimiento del informe presentado por el Ing. Albert Espinal



Santana, correspondiente a los cursos tomados en la Universidad Nacional de Cuyo (Mendoza - Argentina).

INFORME DE CURSO REALIZADO POR EL ING. CARLOS SALAZAR LÓPEZ EN LA UNIVERSIDAD DE CUYO (MENDOZA - ARGENTINA)

Se conoce la comunicación **FIEC-SD-MEM-0735-2017** de fecha 24 de noviembre de 2017, enviada por la MSIG. ADRIANA COLLAGUAZO L., Coordinadora de Evaluación de la FIEC, quien manifiesta que en base al informe presentado por el ING. CARLOS SALAZAR LÓPEZ, en el cual describe las actividades realizadas desde el 21 de septiembre hasta el 14 de octubre de 2017, en la Universidad Nacional de Cuyo (Mendoza - Argentina), amparado con el convenio UNCUIYO – ESPOL. El presupuesto aprobado dentro de su contrato de estudios doctorales para cursos del periodo 2017 es de US\$ \$4.500,00.

CURSO TOMADO

- Modelización Científica (60 hs)

Se adjunta:

1. Copias de los pases a bordo del viaje.
2. Copia de la factura del pago del curso \$600,00 dólares
3. Copia del certificado de aprobación del curso.
4. Copia de factura de la colegiatura 2017 en la UNCUIYO.
5. Certificado de status académico dentro del programa doctoral hasta la presente fecha.

RESOLUCIÓN 2017-672

Considerando lo expuesto por la coordinadora de la oficina de evaluación de la FIEC en su comunicación FIEC-SD-MEM-0735-2017, se toma conocimiento del informe presentado por el Ing. Carlos Salazar López, correspondiente a los cursos tomados en la Universidad Nacional de Cuyo (Mendoza - Argentina).

3. CONTRATACIÓN DEL DR. JAIME FERNANDO GUAMÁN LARCO COMO PROFESOR INVITADO

Se conoce la comunicación ESPOL-FIEC-SD-OFI-0687-2017 de fecha 17 de noviembre de 2017, enviada por el Dr. César Martín M., Subdecano de la FIEC, mediante la cual indica que en virtud de la necesidad institucional de contar con los servicios de personal académico idóneo, con experiencia y experticia en el campo de conocimiento vinculado a sus actividades de docencia o investigación, y

Handwritten signatures and initials in blue ink on the left margin, including a signature that appears to be 'PIT' at the top, followed by several other illegible signatures.

considerando que la Unidad no cuenta con personal académico titular suficiente, solicita al Consejo Directivo de la FIEC, autorizar la Contratación como PROFESOR INVITADO, con tiempo de dedicación TIEMPO PARCIAL en el presente Término Académico 2T 2017 – 2018, a favor del Doctor en Jurisprudencia y Abogado de los Tribunales y Juzgados de la República, JAIME FERNANDO GUAMÁN LARCO, quien cumple a cabalidad los requisitos establecidos en el Reglamento de Carrera y Escalafón del Profesor e Investigador del Sistema de Educación Superior.

La actividad que el Dr. Guamán realizará durante su estancia en la ESPOL es la siguiente:

- Dictado de 2 paralelos de la materia MARCO REGULATORIO DE LAS TELECOMUNICACIONES en la carrera de Telecomunicaciones.

Es importante mencionar que el Dr. Guamán, cuenta con la experiencia y experticia en el campo de las Telecomunicaciones, siendo actualmente asesor legal de empresas inmersas en la Contratación Pública y de servicios de telecomunicaciones, colaboró Gerente Legal y Regulatorio de ECUADORTELECOM, Director General de Control de Gestión Secretaría Nacional de Telecomunicaciones, entre otras importantes actividades; como catedrático, ha sido profesor de la materia Regulación en las Telecomunicaciones en la ESPOL.

Por consiguiente, para efectuar los trámites administrativos correspondientes, se anexa: hojas de vida, copia de cédula, certificado de SENESCYT y certificado de no estar impedido de ejercer cargo público del Dr. Jaime Guamán.

RESOLUCIÓN 2017-673

Recomendar a la Dra. Cecilia Paredes v., Rectora de la ESPOL, autorizar la contratación del Dr. Jaime Fernando Guamán Larco como profesor invitado, con dedicación a tiempo parcial en el presente término académico 2017-2018, quien cumple a cabalidad los requisitos establecidos en el reglamento de carrera y escalafón del profesor e investigador del sistema de educación superior, para el dictado de 2 paralelos de la materia marco regulatorio de las telecomunicaciones en la carrera de telecomunicaciones.

4. REGISTROS ESPECIALES

REGISTROS ESPECIAL DEL SR. OMAR FRANCISCO ROCAFUERTE ZAMBRANO

Se conoce la comunicación ESPOL-FIEC-SD-OFI-0704-2017 de fecha 22 de noviembre de 2017, mediante el cual el Dr. César Martín M., Subdecano (E), envía al Consejo Directivo de la FIEC, la solicitud de registro especial del Sr. Omar Francisco Rocafuerte Zambrano, con número de matrícula 201350451,



estudiante de la carrera Telecomunicaciones, adjunta el cuadro de resumen de Registro Especial para el II Término 2017 -2018, para el respectivo análisis.

Luego del análisis respectivo, se resuelve:

RESOLUCIÓN 2017-674

Aprobar el registro especial del sr. Omar Francisco Rocafuerte Zambrano, con número de matrícula 201350451, estudiante de la Carrera Telecomunicaciones, en la materia Introducción a la Gestión Ambiental (ADSG1001), paralelo 5.

5. TEMARIOS DE TESIS

TRABAJO DE TITULACIÓN DE LA MET, PRESENTADO POR LA ING. DIANA DECIMAVILLA ALARCÓN

Se conoce el oficio ESPOL-MET-OFC-0058-2017 del 21 de noviembre de 2017, en el que se presenta al CONSEJO DIRECTIVO DE LA FIEC, la propuesta de trabajo de titulación "ANÁLISIS COMPARATIVO DE LAS TÉCNICAS TRADICIONALES DE CALIDAD DE SERVICIO APLICADO A UN ENLACE WAN PUNTO A PUNTO", presentado por la ING. DIANA DECIMAVILLA ALARCÓN, la misma que fue aprobada por el COMITÉ ACADÉMICO de la MAESTRÍA EN TELECOMUNICACIONES, mediante Resolución CA-MET-015-2017:

RESOLUCIÓN CA-MET-015-2017

APROBAR LA PROPUESTA DE TRABAJO DE TITULACIÓN "ANÁLISIS COMPARATIVO DE LAS TÉCNICAS TRADICIONALES DE CALIDAD DE SERVICIO APLICADO A UN ENLACE WAN PUNTO A PUNTO" PRESENTADO POR LA ING. DIANA DECIMAVILLA ALARCÓN, ESTUDIANTE DE LA IV PROMOCIÓN DE LA MET

Luego de lo cual, se resuelve:

RESOLUCIÓN 2017-675

Ratificar la Resolución CA-MET-015-2017 adoptada por el Comité Académico de la Maestría en Telecomunicaciones.



Handwritten signatures and initials in blue ink on the left margin, including a signature that appears to be 'D. Decimavilla Alarcón' and other illegible marks.

TRABAJO DE TITULACIÓN DE LA MET, PRESENTADO POR LA ING. MIRELLA LEÓN TILUANO

Se conoce el oficio ESPOL-MET-OFC-0057-2017 del 20 de noviembre de 2017, en el que se presenta al CONSEJO DIRECTIVO DE LA FIEC, LA PROPUESTA DE TRABAJO DE TITULACIÓN "ANÁLISIS TÉCNICO Y REGULATORIO DE LOS SERVICIOS MÓVILES AVANZADOS BASADOS EN TECNOLOGÍA 4G EN ECUADOR Y ESTUDIO COMPARATIVO PAR AL IMPLEMENTACIÓN DE 5G", presentado por la ING. MIRELLA LEÓN TILUANO, la misma que fue aprobada por el COMITÉ ACADÉMICO de la MAESTRÍA EN TELECOMUNICACIONES, mediante Resolución CA-MET-016-2017:

RESOLUCIÓN CA-MET-016-2017

APROBAR LA PROPUESTA DE TRABAJO DE TITULACIÓN "ANÁLISIS TÉCNICO Y REGULATORIO DE LOS SERVICIOS MÓVILES AVANZADOS BASADOS EN TECNOLOGÍA 4G EN ECUADOR Y ESTUDIO COMPARATIVO PAR AL IMPLEMENTACIÓN DE 5G", PRESENTADO POR LA ING. ING. MIRELLA LEÓN TILUANO, ESTUDIANTE DE LA V PROMOCIÓN DE LA MET

Luego de lo cual, se resuelve:

RESOLUCIÓN 2017-676

Ratificar la resolución CA-MET-016-2017, adoptada por el Comité Académico de la Maestría en Telecomunicaciones.

TRABAJO DE TITULACIÓN DE LA MACI, PRESENTADO POR LOS INGS. JONATHAN JAÉN SOLÓRZANO Y ARÍSTIDES CANTOS ESPINOZA

Se conoce el oficio ESPOL-MACI-OFC-0001-2017 del 24 de noviembre de 2017, en el que se presenta al CONSEJO DIRECTIVO DE LA FIEC, LA PROPUESTA DE TRABAJO DE TITULACIÓN "ESTUDIO DEL DESEMPEÑO DE CONTROLADORES AVANZADOS EN EL CONTROL DE SISTEMAS CON SATURACIÓN EN EL ACTUADOR", presentado por los Ings. Jonathan Jaén Solórzano y Aristides Cantos Espinoza, la misma que fue aprobada por el COMITÉ ACADÉMICO de la MAESTRÍA EN AUTOMATIZACIÓN Y CONTROL, mediante Resolución CA-MACI-023-2017:



RESOLUCIÓN CA-MACI-023-2017

APROBAR EL TRABAJO DE TITULACIÓN “ESTUDIO DEL DESEMPEÑO DE CONTROLADORES AVANZADOS EN EL CONTROL DE SISTEMAS CON SATURACIÓN EN EL ACTUADOR”, PRESENTADO POR los Ings. Jonathan Jaén Solórzano y Aristides Cantos Espinoza; el mismo que ha sido revisado por el coordinador del programa y tiene los informes favorables del director del trabajo de titulación y los 2 profesores evaluadores.

Luego de lo cual, se resuelve:

RESOLUCIÓN 2017-677

Ratificar la Resolución CA-MACI-023-2017, adoptada por el Comité Académico de la Maestría en Automatización y Control.

6. TIEMPOS DE RESPUESTA DESDE LA REVISIÓN DE TEMARIOS DE LAS MAESTRÍAS HASTA LA APROBACIÓN EN EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FIEC

RESOLUCIÓN 2017-678

Exhortar a los coordinadores de maestrías a manejar de manera adecuada los tiempos de respuesta de los trámites de estudiantes, una vez que han sido aprobados por el comité académico de las maestrías.

RESOLUCIÓN 2017-679

Solicitar al coordinador de la MACI, entregar un informe del estado de los trámites pendientes que tiene la MACI hasta la fecha, a fin de que hasta el 4 de diciembre toda la documentación y los trámites estén al día.

Se integra el Ing. Washington Medina, miembro alterno del Ing. Carlos Valdivieso a las 12h42.



7. MODIFICACIÓN DEL TIEMPO DE DEDICACIÓN DEL CONTRATO DE PROFESOR HONORARIO DEL DR. CRISTÓBAL MERA G.

Se conoce la comunicación ESPOL-FIEC-SD-OFI-0708-2017 de fecha 23 de noviembre de 2017, enviada por el Dr. César Martín M, Subdecano de la FIEC, mediante la cual indica que el Ing. Ángel Recalde Lino, ha sido designado como Coordinador de la Carrera de Electricidad de acuerdo a la Resolución 2017-636; es por ello que, se requiere el cambio de dedicación del Dr. Cristóbal Mera G., de medio tiempo a tiempo completo, a partir del 4 de diciembre de 2017, quedando a cargo de las siguientes materias:

CÓDIGO	MATERIA	PARALELO
ELEG1014	OPERACIÓN DE SISTEMAS DE POTENCIA	TEÓRICO 1 PRÁCTICO 101
ELEG1020	MATERIA INTEGRADORA DE INGENIERÍA EN ELECTRICIDAD	1

Luego de lo cual, se resuelve:

RESOLUCIÓN 2017-680

Aprobar la modificación en el tiempo de dedicación del Dr. Cristóbal Mera G., quien pasará de medio tiempo a tiempo completo desde el 4 de diciembre de 2017.

8. MODIFICACIÓN DEL CAMBIO DE TIEMPO DE DEDICACIÓN COMO PROFESORA TITULAR DE LA FIEC DE TIEMPO COMPLETO A TIEMPO PARCIAL DE LA DRA. ANA TAPIA ROSERO

Se conoce la comunicación de fecha 13 de noviembre de 2017, enviado por la Dra. Ana Tapia R comunica que mediante oficio ESPOL-R-OFC-1623.2017 ha sido designada como Directora de la Secretaría Técnica de Aseguramiento de la Calidad de la ESPOL, por lo que solicita el cambio de tiempo completo a tiempo parcial (19 horas), hasta que culmine su designación.

AT
R
[Handwritten signatures and initials in blue ink]

RESOLUCIÓN 2017-681

Aprobar el cambio en el tiempo de dedicación solicitado por la Dra. Ana tapia R, desde el 13 de noviembre de 2017 hasta que culmine su designación como Directora del STAC.

9. MODIFICACIÓN DE LA RESOLUCIÓN 2017- 525, ADOPTADA POR EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FIEC EL 30 DE OCTUBRE DE 2017

RESOLUCIÓN 2017-682

Modificar la Resolución 2017-525, la misma que debe indicar que el consejo directivo de la FIEC, aprueba la nueva propuesta de la Maestría en Ciencias Computacionales de acuerdo a lo presentado por el Dr. Daniel Ochoa, Coordinador de la MCC.

10. ACREDITACIÓN DE MATERIAS

ACREDITACIÓN DE MATERIAS, PRESENTADA POR EL SR. RICHARD JOSUÉ ROBAYO ZAPATA

Se conoce la comunicación ESPOL-FIEC-SD-OFI-0709-2017 del 23 de noviembre de 2017, mediante la cual el Subdecano de la FIEC envía al Consejo Directivo la solicitud del Sr. Richard Josué Robayo Zapata, estudiante de la Carrera Computación, de acuerdo al informe emitido por la Dra. Carmen Vaca R., Coordinadora de la Carrera Computación, quien recalca que el estudiante es parte del Convenio de Estudios Superiores con las Fuerzas Armadas y durante el 2016 desarrolló exámenes de convalidación y cursos de nivelación obteniendo la aprobación de la materia Inglés Básico A (CELEX00067). Por lo tanto, recomienda APROBAR la solicitud de acreditación del Sr. ROBAYO ZAPATA, tal como se detalla en el siguiente cuadro:

MATERIA APROBADA	MATERIA ACREDITAR	CALIFICACIÓN
INGLÉS BÁSICO A (CELEX00067)	COMUNICACIÓN II (IDIG2003)	7.50

Luego de lo cual, se resuelve:



RESOLUCIÓN 2017-683

Aprobar que al Sr. Richard Josué Robayo Zapata se le acredite la materia Comunicación II (IDIG2003), considerando que ha aprobado la Materia Inglés Básico A (CELEX00067).

11. PROPUESTA PARA PROYECTO EDUCATIVO INNOVADOR DE LAS CARRERAS DE LA FIEC

CARRERA ELECTRÓNICA Y AUTOMATIZACIÓN

RESOLUCIÓN 2017-684

Aprobar la propuesta para el proyecto educativo innovador de la Carrera Electrónica y Automatización.

CARRERA TELEMÁTICA

RESOLUCIÓN 2017-685

Aprobar la propuesta para el proyecto educativo innovador de la Carrera Telemática.

CARRERA ELECTRICIDAD

RESOLUCIÓN 2017-686

Aprobar la propuesta para el proyecto educativo innovador de la Carrera Electricidad.

CARRERA COMPUTACIÓN

RESOLUCIÓN 2017-687

Aprobar la propuesta para el proyecto educativo innovador de la Carrera Computación.

RT
Luz
[Handwritten signatures and initials]

12. INFORMES

INFORME SOBRE LAS LABORES REALIZADAS DURANTE EL CONGRESO IEEE DASC 2017, PRESENTADO POR LA DRA. CRISTINA ABAD R.

RESOLUCIÓN 2017-688

Se toma conocimiento del informe sobre las labores realizadas durante el Congreso IEEE DASC 2017, realizado del 6 al 10 de noviembre de 2017 en Orlando, presentado por la Dra. Cristina Abad R.

Cabe mencionar que la Dra. Abad dictó una charla en la sala de reuniones del CVR, en la cual realizó un resumen de las presentaciones más interesantes del congreso.

INFORME SOBRE LAS LABORES REALIZADAS DURANTE EL CONGRESO IEEE DASC 2017, PRESENTADO POR EL ING. RAFAEL BONILLA A.

RESOLUCIÓN 2017-689

Se toma conocimiento del informe sobre las labores realizadas durante el congreso IEEE DASC 2017, realizado del 6 al 10 de noviembre de 2017 en Orlando, presentado por el Ing. Rafael Bonilla A.

INFORME SOBRE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL TALLER SOBRE TECNOLOGÍAS DE REDES INTERNET PARA AMERICA LATINA Y EL CARIBE WALC 2017, PRESENTADO POR EL ING. RONALD CRIOLLO B.

RESOLUCIÓN 2017-690

Se toma conocimiento del informe sobre las actividades realizadas en el taller sobre tecnologías de redes internet para América Latina y el Caribe WALC 2017, presentado por el Ing. Ronald Criollo B.

SE LEVANTA LA SESIÓN SIENDO LAS 14H15.

